

Al 31 de diciembre de 2022 (Comparativo con 31 de diciembre de 2021).
(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. ENTIDAD REPORTANTE

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa, (en adelante la Comisionista), con domicilio en la ciudad de Bogotá, Colombia ubicada en la carrera 7 No. 75 – 85, piso 3; es una sociedad comercial constituida el 14 de marzo de 2003 mediante Escritura Pública No.0767 de la Notaría 11 de Bogotá y tiene por objeto social principal el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en Bolsa de Valores de Colombia, según autorización otorgada mediante Resolución No. 0133 del 11 de marzo de 2003 por la Superintendencia Financiera de Colombia. Además, podrá realizar operaciones por cuenta propia, administrar valores de sus comitentes, intermediar en la colocación de títulos, financiar la adquisición de valores, entre otras.

Por uniformidad para todas las filiales de la entidad Matriz, la Junta Directiva de la Comisionista aprobó un cambio de denominación social de Suma Valores S. A. Comisionista de Bolsa a la de Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa, el cual se formalizó el día 27 de marzo de 2009 mediante Escritura Pública No. 2866 de fecha 27 de marzo de 2009, otorgada en la Notaria 72 del Círculo de Bogotá.

Mediante Escritura pública No. 3299 del 01 de octubre de 2010 de la Notaría 36 de la ciudad de Bogotá, se protocolizó la fusión por absorción y transferencia del derecho de dominio por fusión entre Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa (entidad absorbente) y Nacional de Valores S.A. Comisionista de Bolsa (entidad absorbida), operación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 1871 del 22 de septiembre de 2010 y por el Consejo Directivo de la Bolsa de Valores de Colombia.

Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa, desde el mes de octubre de 2010 administra el Fondo de Inversión Colectiva denominado Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rentaval, fondo que pasó a ser administrado por la Comisionista, por efecto de la fusión llevada a cabo con Nacional de Valores S. A. Comisionista de Bolsa.

La Comisionista administra desde el mes de mayo de 2018 el Fondo de Capital Privado Inmobiliario Servivalores GNB Sudameris, cuyo objeto es el de invertir sus recursos en activos inmobiliarios, buscando la conformación de un portafolio diversificado que le dé acceso a los inversionistas al mercado de propiedad raíz en Colombia, permitiéndoles obtener una mejor rentabilidad frente a operaciones similares.

Composición accionaria:

Mediante comunicación 2008014694-010-000 del 14 de marzo de 2008, la Superintendencia Financiera de Colombia impartió autorización para la adquisición por parte del Banco GNB Sudameris S. A. y otros inversionistas del 100% de las acciones de la Comisionista. La negociación se realizó el 4 de abril de 2008, incluyendo un total de 785,702 acciones de la Comisionista de Bolsa, pasando a ser su accionista mayoritario el Banco GNB Sudameris S. A. con un porcentaje de participación del 94.99%.

La Comisionista tiene un término de duración según la certificación expedida por la Cámara de Comercio de Bogotá hasta el 1 de octubre del 2093.

Últimas Reformas Estatutarias:

Mediante Escritura Pública número 2949 de fecha 15 de junio de 2021, otorgada en la Notaría Trece (13) del Círculo de Bogotá, se formalizó la reforma de estatutos sociales, en la cual se modificaron los artículos 22 y 35 en lo referentes a las reuniones no presenciales y mixtas de la Asamblea General de

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

Accionistas y de la Junta Directiva, de conformidad con lo dispuesto en la Ley y, se procedió a la compilación de los estatutos sociales.

Mediante Escritura Pública No.1589 del 24 de marzo de 2015 de la Notaría 13 de la ciudad de Bogotá, se formalizó reforma de estatutos y compilación total de los mismos, la cual consistió en modificar los cierres de ejercicio de semestral a anual, a partir del 1 de enero de 2015. Modificación debidamente aprobada por la Asamblea General de Accionistas, celebrada el 26 de febrero de 2015.

Mediante Escritura Pública No. 1842 del 27 de marzo de 2014 de la Notaría 13 de la ciudad de Bogotá, se formalizó la reforma de estatutos, la cual consistió en modificar el cierre de ejercicio de anual a semestral a partir del 1 de enero de 2014 y se procedió a la compilación total de los mismos. La modificación fue debidamente aprobada por la Asamblea General de Accionistas, celebrada el 28 de febrero de 2014.

Mediante Escritura Pública No. 2628 del 22 de abril de 2014 de la Notaría 13 de la ciudad de Bogotá, se formalizó una adición a la reforma de estatutos realizada mediante Escritura Pública 1842 del 27 de marzo de 2014 de la Notaría 13 de la ciudad de Bogotá, con el fin de modificar el Artículo 22.- Clases de Reuniones- en cuanto a la periodicidad de las reuniones de la Asamblea General de Accionistas, como consecuencia de la modificación del cierre de ejercicio anual a semestral y, se procedió a la compilación de los estatutos sociales. La adición de la modificación fue debidamente aprobada por la Asamblea General de Accionistas, celebrada el 8 de abril de 2014.

Mediante Escritura Pública No. 1625 del 4 de abril de 2013 de la Notaría 13 de la ciudad de Bogotá, se protocolizó la reforma estatutaria en la cual se amplió el objeto social y se modificó el artículo 23 respecto a la convocatoria de la Asamblea General de Accionista y la compilación a los estatutos sociales.

La Comisionista aprovechando los acuerdos de sinergia suscritos con su Matriz Banco GNB Sudameris S. A. utiliza su red de oficinas y algunos procesos e instalaciones, generando un costo por ocupación de espacios. Al cierre de diciembre 31 de 2022 y 2021 cuenta con nueve (9) empleados directos.

Recursos Administrados

La Comisionista, cuenta con un portafolio de servicios ofrecidos a sus clientes, dentro de los cuales se encuentra la administración de títulos de renta variable, renta fija y a través de contratos se realiza distribución de los siguientes fondos de inversión colectiva, de conformidad con la estructura definida en el decreto 1242 de 2013, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- Fondo de Inversión Colectiva denominado Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rentaval
- Fondo de Capital Privado Inmobiliario Servivalores GNB Sudameris

A corte del 31 de diciembre de 2022 y 2021 los activos fiduciarios son los siguientes:

- Fideicomiso FAP ASOBOLSA

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB el segundo semestre de 2020, salvo por el siguiente tratamiento contable específico en cumplimiento del marco técnico normativo contempladas en el Título 4 “Regímenes especiales “ del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015.

La Sociedad aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, la Sociedad aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados.
- Aplicación anticipada del Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2496 de 2015.
- Artículo 7 Notas Explicativas (Adición de la parte 2 al libro 2, artículo 2.2.1)

La Sociedad Comisionista prepara y difunde sus estados financieros de propósito general una vez al año con corte al 31 de diciembre de cada periodo.

La Comisionista no tuvo importantes ajustes a sus contratos de arrendamiento, sin embargo, en los casos en los cuales se consideró necesario se aplicó a todas las concesiones de renta calificadas reconociendo en los resultados ganancias de las concesiones recibidas.

2.1 Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de algunas partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

a) Los instrumentos financieros derivados son medidos a valor razonable con cambios en el estado de resultados. Como es el caso de las inversiones negociables.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

b) Los instrumentos financieros que no tienen pagos fijos y determinables, son medidos al valor patrimonial con cambios en el otro resultado integral, como es el caso de inversiones obligatorias.

2.2 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Comisionista ha sido determinada teniendo en cuenta que las operaciones son fundamentalmente administración de valores y portafolios de inversión, comisión por compra - venta de inversiones y corretaje sobre valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

De acuerdo con lo anterior y a que el desempeño de la Comisionista se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos, la entidad considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón sus estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional, y por consiguiente la moneda funcional definida para la presentación de los estados financieros.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda diferente a la moneda funcional son convertidas a pesos colombianos y son reconocidas a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten. Las Tasas representativas del mercado son: al 31 de diciembre de 2022 \$4,810 y al 31 de diciembre de 2021 \$3.981.

2.4 Bases de presentación de la Información Financiera

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado de situación financiera que se acompaña esta presentado de acuerdo con el grado de liquidez, el cual comienza presentando los activos y pasivos más líquidos o exigibles hasta llegar a los menos líquidos o menos exigibles.
- El estado de resultados y otros resultados integrales que se acompaña esta presentado de acuerdo con el objeto de la Comisionista el cual comienza presentando el resultado de los ingresos operacionales y desglosando los gastos reconocidos en el resultado basado en su naturaleza.
- El estado de cambios en el patrimonio que se acompaña muestra de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora. Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva reconocidos según la NIC 8.
- El estado de flujos de efectivo que se acompaña esta presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación. Los flujos de efectivo correspondiente a intereses recibidos y pagados son revelados por separado clasificados como pertenecientes a actividades de operación. Para efectos de la preparación del flujo de efectivo, el efectivo y el equivalente de efectivo incluyen el

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

disponible, los depósitos en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el activo corriente en el estado de situación financiera.

2.5 Políticas Contables Significativas

Las políticas y prácticas utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y aplicados por la Comisionista son las mismas aplicadas en la preparación de los Estados Financieros anuales 31 de diciembre de 2021.

2.5.1 Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos

En mayo de 2020, el IASB realizó una modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que brinda a los arrendatarios la opción de tratar las concesiones de renta que califican de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de las concesiones como pagos de arrendamiento variables en el periodo en que se otorgan. En Colombia el Decreto 1432 de 2020 incorporó esta enmienda con la posibilidad de aplicarla de manera inmediata.

La Compañía no tuvo importantes ajustes a sus contratos de arrendamiento, sin embargo, en los casos en los cuales se consideró necesario se aplicó a todas las concesiones de renta calificadas reconociendo en los resultados ganancias de las concesiones recibidas.

Otros cambios normativos que no generaron impactos en las políticas contables de la Compañía

2.5.2 CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclaró cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

2.5.3 Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)

Activos financieros con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato—son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de a valor razonable con cambios en resultados.

2.5.4 Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)

Se aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto—al que no se aplica el método de la participación—usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

2.5.5 Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio,

En octubre de 2018 fue publicada una enmienda a la NIIF 3 que modifica la definición de lo que constituye un negocio. Esta nueva definición requiere que una adquisición incluya un insumo y un proceso aplicado al mismo que, en conjunto, contribuya significativamente a la capacidad de crear productos. La definición del término "productos" se restringe para centrarse en los bienes y servicios que se proporcionan a los clientes, generando ingresos por inversiones y otros ingresos, y excluye los rendimientos en forma de costos reducidos y otros beneficios económicos.

2.5.6 Modificaciones a la NIC 19 Beneficios a Empleado - Modificación, reducción o liquidación del Plan.

En febrero de 2018, el IASB emitió modificaciones a la orientación contenida en la NIC 19 en relación con la contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan. Los cambios requieren que una entidad use supuestos actualizados para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación de un plan; y que reconozca en los resultados como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un superávit, incluso si ese superávit no fuera previamente reconocido debido al impacto del límite de los activos.

2.5.7 Modificaciones a NIC 1 Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Definición de material o con importancia relativa,

Las modificaciones publicadas por el IASB en octubre de 2018 aclaran la definición de "material o con importancia relativa".

2.5.8 Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017

Contiene modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuesto a las Ganancias y NIC 23 Costos por Préstamos.

- Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIC 12 aclaran que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto.
- Las modificaciones a la NIC 23 aclaran que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo apto como parte de los préstamos generales.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

2.5.9 Nuevo Documento de Práctica de las NIIF - Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa

El Documento de Práctica de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa proporciona guías sobre la forma de realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa al preparar sus estados financieros, de forma que esos estados financieros se centren en la información que es útil a los inversores. El Documento de Prácticas de las NIIF reúne todos los requerimientos de materialidad o importancia relativa en las Normas NIIF y añade guías y ejemplos prácticos que las pueden encontrar útiles las entidades al decidir si la información es material o tiene importancia relativa. El Documento de Práctica de las NIIF N° 2 no es obligatorio y no cambia requerimientos ni introduce otros nuevos.

Los ejemplos de revelaciones no deben considerarse como la única forma aceptable de presentación. La forma y contenido de los estados financieros de cada entidad son responsabilidad de la gerencia de la misma. Presentaciones alternativas a las propuestas en este documento, pueden ser igualmente aceptables si cumplen con los requisitos específicos de revelaciones establecidos en las normas.

2.6 Nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

Normas Emitidas No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

Mejoras 2018 - 2020

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las tasas de interés de referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al marco conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

NIC 41 Agricultura: Impuestos en las mediciones de valor razonable

Como parte de sus mejoras anuales 2018-2020 al proceso de las NIIF, el IASB emitió una modificación a la NIIF 41, Agricultura. Esta modificación elimina el requisito del párrafo 22 de la NIC 41 que exige que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable de los activos que se encuentran dentro del alcance de la NIC 41.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021.

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender de hasta el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

3. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, son descritos como conceptos o usados en las notas y son los siguientes:

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

- Vida útil y valor residual de propiedades y equipos.
- Inversiones a costo amortizado.
- Valor Razonable de activos.
- Contingencias y compromisos.
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos.

Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

3.1 Negocio en marcha

La gerencia de la Comisionista prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Comisionista. A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que la Comisionista no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2022.

3.2 Inversiones en títulos de deuda clasificadas al costo amortizado

La Comisionista aplica juicios en evaluar si en los estados financieros, las inversiones en títulos de deuda pueden ser categorizados a costo amortizado, teniendo en cuenta en particular su modelo de negocio para gestionar los activos financieros y si cumplen las condiciones para que dichos activos financieros puedan ser incluidos como a costo amortizado. La Comisionista puede vender estos activos solo en limitadas circunstancias en transacciones infrecuentes e inmateriales en relación con el total del portafolio en situaciones tales como que el activo deje de cumplir las políticas contables de inversión de la Comisionista, ajustes en la estructura de maduración de sus activos y pasivos, necesidad de financiar desembolsos importantes de capital y necesidades estacionarias de inversión.

3.3 Valor razonable de instrumentos financieros e instrumentos derivados

Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivados de nivel 2 que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado, es revelado en la nota No 6. Determinación de valores razonables y valoración de instrumentos financieros: se determinan de acuerdo con la jerarquía de los tres niveles de valor razonable que reflejan la importancia de las variables utilizadas en la medición de este.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Comisionista. En este juicio, se consideran como datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

3.4 Pasivos Contingentes

Los pasivos Contingentes son una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no ocurran de uno o más hechos futuros sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la Comisionista una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad, los pasivos financieros no se reconocen en los estados financieros. La Comisionista utiliza su mejor estimación para determinar cuáles obligaciones constituyen un pasivo contingente, a diciembre 31 de 2022 no se tienen registrados.

3.5 Provisiones

Son reservas en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dichas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Comisionista tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyan.

4- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Comisionista en el desarrollo de su objeto social se expone a variedad de riesgos financieros, dentro de ellos a riesgo de mercado, de contraparte y liquidez, además del operacional, legal y de seguridad de la información y ciberseguridad.

Dando cumplimiento a los requisitos mínimos de Administración de Riesgos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Comisionista ha venido desarrollando un proceso integral de gestión y control de los riesgos de contraparte, liquidez, mercado, operacional y legal, tanto para los Fondos Colectivos que administra, como para los portafolios de terceros y el portafolio de posición propia de la Comisionista.

Los sistemas de administración de riesgos implementados por la Comisionista buscan maximizar los retornos derivados del nivel de riesgo a los que se encuentra expuesta la entidad y busca minimizar los posibles efectos adversos sobre el desempeño financiero. Todas las inversiones en títulos presentan un riesgo de pérdida de capital. La máxima pérdida de capital sobre títulos de deuda se limita al valor razonable de dichas posiciones.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

La Junta Directiva como máximo responsable de la gestión del riesgo de la entidad, determina el perfil y define las políticas y procedimientos de administración de los riesgos alineados con el sistema de control interno, enmarcados en el desarrollo del plan estratégico y objetivos y metas de la entidad; por tal razón, realiza seguimiento a cada uno de los Sistemas de Administración del Riesgo en cuanto a sus objetivos, planes e indicadores de cumplimiento y control, de conformidad con la legislación vigente.

La Comisionista emplea diferentes métodos para medir y gestionar los diversos tipos de riesgos a los que está expuesta; estos métodos se explican a continuación:

La entidad cuenta con una estructura para la administración de riesgo encabezada por la Junta Directiva, apoyada por el Comité de Riesgo, el Comité de Inversiones y finalmente ejecutada por la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, cuyo objetivo principal es verificar el cumplimiento de las normas vigentes establecidas por los diferentes entes de control, así como por las políticas, estrategias y controles adoptados internamente. Todo esto, enmarcado dentro de los criterios de administración de riesgos señalados por la Superintendencia Financiera, en su Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), en los siguientes capítulos:

- Capítulo VI “Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez”.
- Capítulo XXI “Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado”. Expedido por la Circular Externa 051 de 2007, vigente a partir de junio 24 de 2008, que modifica las reglas contenidas en el Capítulo XX “Parámetros mínimos de administración de riesgos que deberán cumplir las entidades vigiladas para la realización de sus operaciones de tesorería” y las integra al nuevo texto del Capítulo XXI. Adicionalmente, La Circular Externa 051 de 2007 modifica la metodología de cálculo del riesgo de mercado.
- Capítulo XXIII “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operacional”, expedido en la Circular Externa 025 de 2020.
- Circulares Externas 010 y 033 de 2019 de la Superintendencia Financiera en lo relacionado con el cálculo del Valor de la Exposición por Riesgos Operacionales (VeRro) y su incorporación en el Margen de Solvencia de la Entidad.
- Capítulo XXVII “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo de Contraparte”.

El énfasis es el de proteger los recursos, buscando una excelente rentabilidad del portafolio, procurando minimizar el riesgo, para brindarle a los accionistas un buen margen de utilidades sin exponer su participación patrimonial; esto se logra a través de la intermediación diaria y de las diferentes opciones que ofrece el mercado bursátil.

Principios de la gestión de riesgos

Los principios que enmarcan la gestión del Sistema de Administración de Riesgos de la Comisionista constituyen los fundamentos y condiciones imprescindibles para garantizar el efectivo desarrollo de las actividades encaminadas al control, monitoreo y mitigación de riesgos inherentes a las operaciones de tesorería y de administración de portafolios. Los principios son los siguientes:

- **Principio de Independencia:** La gestión de riesgos es exclusiva, independiente, autónoma y abarca todos los niveles de la Entidad.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

- **Principio de Rentabilidad:** La rentabilidad esperada debe sujetarse a las políticas de riesgo, estructura y liquidez de los portafolios. El riesgo debe ser identificado, medido y valorado para su control y mitigación, de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Entidad.
- **Principio de Seguridad:** Los recursos de cada portafolio deben ser invertidos en condiciones que aseguren, en todo momento, que el riesgo asumido sea gestionable y se encuentre dentro de niveles aceptables.
- **Principio de Eficiencia:** La infraestructura de riesgos debe ser adecuada en términos de personas, herramientas, bases de datos, sistemas de información y procedimientos, facilitando una segregación clara de roles y responsabilidades, y la asignación eficiente de los recursos.

Administración de la Gestión de Riesgos Financieros

La Comisionista, cuyo apetito de riesgo es conservador, gestiona los riesgos a través de la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos del Banco GNB Sudameris, según acuerdo de Sinergia, lo que constituye un elemento fundamental para lograr eficiencia y eficacia de las operaciones, la confiabilidad de los reportes y el cumplimiento de leyes, normas y reglamentos, por ello su importancia en el logro de los objetivos estratégicos de la Entidad.

El análisis del contexto estratégico en el cual desarrolla sus actividades permite a la Comisionista determinar métodos para prevenir la materialización de eventos que afecten el normal desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos trazados por la Entidad, o en caso de que ello no resulte razonablemente posible, implementar medidas de tratamiento y mitigación de riesgos para disminuir su impacto.

Estructura Organizacional Gestión de Riesgos

Con el objetivo de preservar la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión y capacidad operativa, así como salvaguardar los recursos que administra, la Comisionista, cuenta con un sistema de administración de riesgos y una estructura organizacional que permite la minimización de costos y daños causados por éstos.

La Junta Directiva como máximo responsable de la Gestión de Riesgos de la entidad, determina el Marco de Apetito de Riesgo y define las políticas y procedimientos de la administración de Riesgos, así como los límites y atribuciones establecidos para los diferentes tipos de operaciones apoyado fundamentalmente por la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos y el Comité de Riesgos como órgano de control y cumplimiento.

El esquema organizacional y de gestión integral se complementa con la participación del Comité de Riesgos, cuyo objetivo primordial consiste en apoyar a la Junta Directiva, en el seguimiento y control al cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos para La Comisionista y los portafolios administrados.

Aspectos evaluados en el Comité:

- Definición de la estrategia de riesgos

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

- Revisión periódica del funcionamiento de los Sistemas de Administración de Riesgos y los modelos que soportan su gestión.
- Evaluación del grado de exposición de riesgos de la Entidad y seguimiento las acciones encaminadas para su control, monitoreo y mitigación.
- Análisis de la composición de portafolios, y exposición al riesgo de Liquidez y Mercado
- Definición de Límites de Exposición, por riesgo, plazo, montos, monedas y aprobación de cupos de contraparte.
- Análisis de variables económicas y monetarias y su impacto en la liquidez de la economía y el comportamiento de los instrumentos financieros.
- Evaluación y cumplimiento de la normatividad emitida por los reguladores del sector financiero.

Concentración de Riesgos

En el ámbito de Riesgos de Mercado, se aprueban anualmente los límites de acuerdo con la estructura de portafolio y negocios administrados, cupos de contraparte para el sector financiero y real, atribuciones para operaciones y límites de VaR. Estos límites combinan diferentes variables, estudios estadísticos y econométricos previos que contemplan el capital económico, volatilidad de los resultados y estrategia de la Entidad.

Respecto al Riesgo de Liquidez, se establecen estrategias claras sobre las fuentes de fondeo, concentración máxima en recursos, a este nivel la operativa está basada en un profundo conocimiento de las contrapartes y los mercados. La gestión del Riesgo de Liquidez busca a corto plazo, garantizar el pago oportuno de los compromisos de la Entidad, sin tener que recurrir a la búsqueda de fondos en condiciones graves y que puedan afectar y deteriorar el buen nombre de la Entidad. En el mediano plazo la gestión tiene como objetivo velar por la estructura financiera de la Comisionista, prestando atención a la coyuntura financiera, política y de los mercados de capitales.

La administración del Riesgo Operacional implica la gestión eficiente de los mecanismos de control y la adecuada estructura administrativa que optimice las operaciones. Los pilares fundamentales de la gestión operativa son: Organización y segregación de funciones, establecimiento de procedimientos claros de operación, recurso humano calificado y una adecuada plataforma tecnológica y de seguridad que soporte la operación.

Para todos ellos la Comisionista estableció las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles de riesgo razonables y permiten medición, control y prevención oportuna en los procesos.

En los Fondos de Inversión Colectiva y portafolios administrados, se evalúa estrictamente el cumplimiento de las políticas establecidas en los Reglamentos de Operación, perfil de riesgo y la volatilidad de los instrumentos que componen los portafolios.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

a. Riesgo de Mercado

Con el fin de atender los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, la Comisionista ha utilizado el modelo estándar para la medición, control y monitoreo del Riesgo de Mercado de la Entidad.

La Junta Directiva, así como la Alta Dirección, conocen los riesgos que implican las actividades que la Comisionista desarrolla en el mercado de valores, y cómo éstos se alinean con la estrategia general de la misma. Además, se encuentra comprometida con el logro de un sistema eficaz de organización y control de sus operaciones de tesorería.

Las políticas y atribuciones para la realización de operaciones de tesorería son estudiadas y diseñadas por la Alta Dirección; estas se encuentran detalladas en el Código de Ética y Conducta, Manuales de Operación y de Riesgos, en los cuales se establecen las normas a seguir por el personal vinculado con las actividades de tesorería; los procedimientos por áreas y productos; las propuestas de límites por tipo de riesgo, mercado, producto o unidad de negocio y nivel de autorización; los procesos de medición, análisis, control y administración de riesgos; los modelos desarrollados para controlar y monitorear los riesgos; las aplicaciones tecnológicas que respaldan las actividades de negociación, registro, contabilización, control y cumplimiento de operaciones; y los reportes de control de posiciones, medición de gestión y resultados.

La Comisionista trabaja constantemente en la revisión de modelos que permiten gestionar el Riesgo de Mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, precio sobre acciones, índices sobre precios) y sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios.

Una vez identificados y cuantificados los riesgos a los que se encuentran expuestas las posiciones de la Comisionista, particularmente para las de la Tesorería se establecen límites a las posiciones en los diferentes instrumentos. La disposición al riesgo en el negocio de Tesorería, acorde con la filosofía general de la Entidad, busca una diversificación tanto en productos como en mercados, dentro de criterios conservadores reflejados en unos niveles de valor en riesgo moderado. Para esto, se establecen requisitos mínimos de conocimiento de productos, lectura de mercados y disciplina de negociación, compatibles con la cultura institucional.

Para el libro de Tesorería, la medición del riesgo de mercado se efectúa bajo dos enfoques: en primer lugar, midiendo el impacto sobre el estado de resultados, y, en segundo lugar, determinando el valor económico de las posiciones, el cual determina el capital necesario para cubrir el riesgo que se está asumiendo.

1. Medición del Riesgo – Metodología Estándar

De acuerdo con la medición de Riesgos de Mercado establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, el VeR promedio de la Comisionista durante el año 2022 fue de \$1,807,783 miles, un valor máximo presentado en el mes de abril de 2022 por \$2,032,683 miles y un valor mínimo de \$1,582,152 miles registrado en el mes de enero 2022. A continuación, se presentan las cifras para el año 2021 y el año 2022.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

Cifras en miles de pesos

VeR Total año 2021	
Máximo	1,945,651
Mínimo	1,389,084
Promedio	1,666,068

Cifras en miles de pesos

VeR Total año 2022	
Máximo	2,032,683
Mínimo	1,582,152
Promedio	1,807,783

La exposición al riesgo de mercado al 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre de 2022 fue la siguiente:

Cifras en miles de pesos

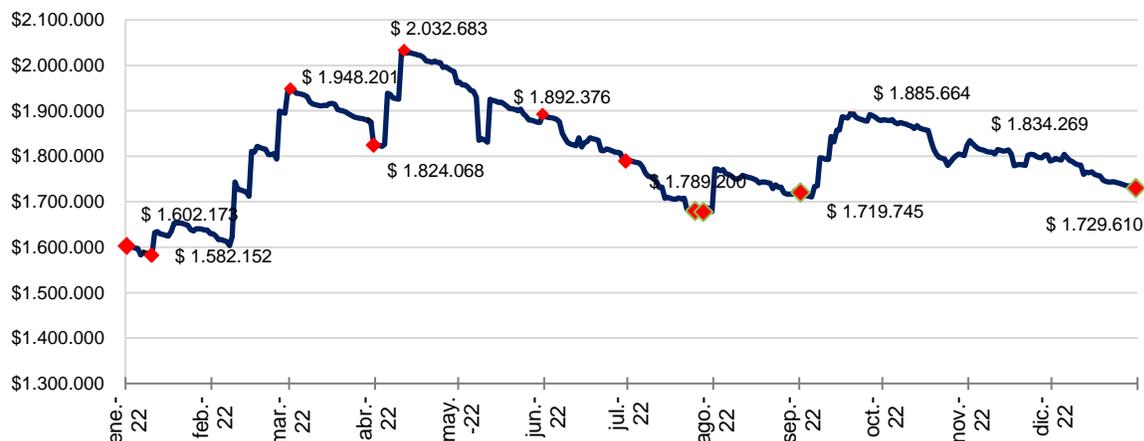
Valor en Riesgo VeR	
dic-21	1,604,248
dic-22	1,729,610

Cifras en miles de pesos

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

VeR Servivalores GNB Sudameris S.A. enero a diciembre 2022



Gráfica 1. Evolución del Valor en riesgo Metodología Estándar, durante el año 2022 para la Comisionista.

Las variaciones más importantes del VeR durante el periodo en revisión se presentan principalmente por las variaciones en la duración del portafolio de renta fija producto de la venta y compra de instrumentos especialmente de títulos Tes UVR, de otra parte se presenta una volatilidad importante en el precio de la acción de la BVC.

Los indicadores de VeR por módulos que presentó la Comisionista durante el año 2021 y el año 2022 fueron:

Cifras en miles de pesos

VALOR EN RIESGO VeR POR MÓDULOS 2021			
Módulo	Máximo	Mínimo	Promedio
Tasa de Interés	1,391,622	1,046,491	1,217,064
Tasa de Cambio	-	-	-
Precio de Acciones	346,678	244,906	299,146
Fondos de Inversión Colectiva	301,468	35,521	149,858

VALOR EN RIESGO VeR POR MÓDULOS 2022			
Módulo	Máximo	Mínimo	Promedio
Tasa de Interés	1,468,797	1,023,036	1,268,060
Tasa de Cambio	-	-	-
Precio de Acciones	299,329	190,074	242,249
Fondos de Inversión Colectiva	341,825	284,701	297,474

El siguiente cuadro presenta el VeR de la Comisionista del último día de cada mes, durante el año 2022:

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

Mes	Metodología Estándar SFC
ene-22	\$ 1,630,197
feb-22	\$ 1,945,356
mar-22	\$ 1,824,068
abr-22	\$ 1,962,068
may-22	\$ 1,892,376
jun-22	\$ 1,789,200
jul-22	\$ 1,678,269
ago-22	\$ 1,723,223
sep-22	\$ 1,878,680
oct-22	\$ 1,823,849
nov-22	\$ 1,789,844
dic-22	\$ 1,729,610

2. Medición del Riesgo – Modelo Interno (VaR)

La Comisionista cuenta en la actualidad con un Modelo Interno de evaluación de riesgo con la metodología VaR (Value at Risk) para el cual se utilizan datos históricos con ponderación hacia los datos más recientes. Dicho modelo se aplica con un nivel de confianza del noventa y cinco por ciento (95%), uno punto sesenta y cinco (1.65) desviaciones estándar y un factor de decadencia Lambda del noventa y cuatro por ciento (94%).

El uso de la metodología del Valor en Riesgo (VaR) le ha permitido a la Comisionista estimar el capital en riesgo y margen de solvencia, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la Tesorería. De igual manera, el VaR ha servido para establecer límites a las posiciones de los negociadores y revisar posiciones y estrategias rápidamente a medida que cambian las condiciones del mercado. Este límite se monitorea diariamente y se reporta mensualmente al Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

De acuerdo con el documento Marco Apetito de Riesgo MAR aprobado por la Junta Directiva en el mes de abril del año 2021, el límite VaR que aplicó hasta el 30 de junio de 2022 fue 2.045%. A partir del 1 de julio y hasta el 27 de octubre se aplicó el límite de 2.856%. El 27 de octubre de 2022, la Junta Directiva actualizó el límite VaR a 4.456% el cual aplica hasta la fecha.

Cifras en miles de pesos

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

VaR Servivalores GNB Sudameris enero a diciembre de 2022



Gráfica 2. Evolución del VaR, durante el año 2022 para La Comisionista.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 el valor del cálculo de VaR ha mostrado variaciones conforme al comportamiento del mercado. Los incrementos registrados durante los meses de julio y noviembre son consecuentes con las altas volatilidades presentadas en el mercado ante la incertidumbre de la economía mundial generada por la inflación, así como la amenaza de que estados unidos entre en recesión. Sin embargo, el VaR registró valores por debajo del límite establecido en el documento Marco de Apetito de Riesgo - MAR, aprobado por la Junta Directiva.

3. Verificación de Operaciones

La Comisionista, cuenta con mecanismos de seguridad y de grabación de comunicaciones óptimos para la negociación y registro, que permiten verificar que las operaciones fueron realizadas en las condiciones pactadas con el cliente o contraparte y bajo condiciones de mercado, a través de los medios verificables dispuestos por la Entidad.

Dichos mecanismos permiten realizar la reconstrucción de las negociaciones y la verificación de condiciones bajo las cuales se realizó la negociación, indicando, además, si la contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

4. Patrimonio Técnico, Relación de Solvencia y Capital Mínimo

• Patrimonio Técnico

De acuerdo con lo estipulado en la Circular Externa 008 de 2007 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, las Comisionistas de Bolsa deberán seguir un instructivo para calcular el patrimonio técnico; riesgos de contraparte, de mercado y liquidación / entrega, el cual argumenta que se considera patrimonio técnico de una Comisionista, la suma de los capitales primario y secundario de la respectiva firma teniendo en cuenta que el valor total del capital secundario no podrá exceder del (100%) del capital primario.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

Con la Circular Externa 030 de 2011, se incorporan las disposiciones de la Circular Externa 8 de 2007 en el Capítulo XIII de la Circular Básica Contable y Financiera y se ajustan algunas proformas relacionadas con el cálculo del patrimonio técnico y de la relación de solvencia de las Comisionistas de bolsa de valores.

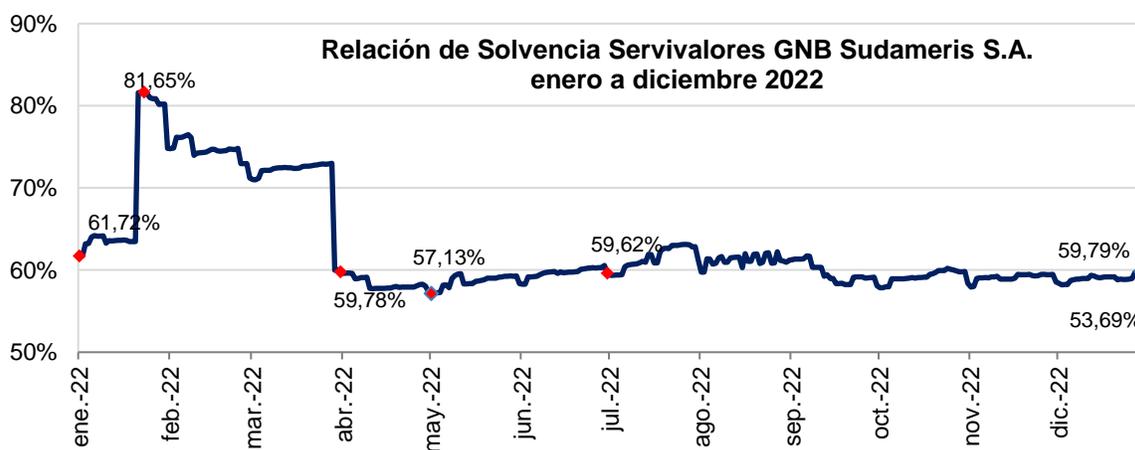
El patrimonio técnico de la Comisionista para el 31 de diciembre de 2021 es de \$29,111,576 miles y para el 31 de diciembre de 2022 es de \$29.501.440 miles, la Comisionista cumple con los niveles mínimos de capital y relación de solvencia en todo momento exigidos por los entes de control.

La Comisionista da cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Externa 008 de 2000, emitida por la Junta Directiva del Banco de la República, en lo referente al Capital Mínimo necesario para desarrollar Operaciones de Cambio, conforme a lo previsto en el artículo 59 de la citada norma.

• Relación de Solvencia

La relación de solvencia con corte al 31 de diciembre de 2022 tuvo un valor promedio de 62.56%, un valor máximo de 81.65% presentado en el mes de enero y un valor mínimo de 53.69% en el mes diciembre.

La Relación de Solvencia registró una variación negativa a finales del primer trimestre, debido a la disminución del Patrimonio Técnico, producto de la distribución de utilidades el día 29 de marzo.



Gráfica 3. Evolución de la Relación de Solvencia durante el año 2022 para La Comisionista.

a. Riesgo de Contraparte

Se entiende por riesgo de contraparte a la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento de una contraparte, evento en los cuales deberá atender el incumplimiento con sus propios recursos o materializar una pérdida en su balance.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

Durante el año 2022 la Comisionista dio cumplimiento al sistema de Riesgo de Contraparte SARiC, según lo establecido en el capítulo XXVII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia. El sistema SARiC implementado permite identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de contraparte al que está expuesta la Entidad, derivado de las operaciones efectuadas tanto en la posición propia como de sus terceros.

Para la evaluación de las operaciones realizadas se analizan los cupos para las contrapartes y los clientes en los cuales se haya identificado riesgo de contraparte; a través de los modelos para la identificación del perfil de riesgo de contraparte y el Modelo de probabilidad de incumplimiento.

La gestión del riesgo de emisor y contraparte se encuentra soportada en adecuada asignación y control permanente de los cupos.

Los cupos de contraparte son calculados a través de un modelo interno, el cual evalúa los indicadores de: exposición patrimonial, incremento patrimonial año corrido y rentabilidad patrimonial, teniendo como base la estructura financiera de los emisores o contrapartes objeto de análisis. Estos cupos son sometidos a análisis del Comité de Riesgos y autorización por parte de la Junta Directiva.

La Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, a través de la Dirección de Riesgos de Mercado, permanentemente realiza seguimiento de la actuación de cada contraparte en el mercado, en donde se conocen factores cualitativos tales como: incumplimientos, retardos, ventas o adquisiciones de entidades, liquidación o intervención de entidades, sanciones, entre otras.

Adicionalmente, se hace seguimiento a la concentración de los portafolios de la Comisionista, la diversificación y calidad de los emisores.

Respecto a clientes personas naturales, se cuenta con políticas claras en cuanto a garantías recibidas y porcentajes de castigo. Así mismo, continuamente se monitoreó la concentración del riesgo de Contraparte para que éste no sobrepase los límites internos establecidos en el documento Marco Apetito de Riesgo "MAR".

1. Revelación de Situaciones de Concentración

De acuerdo con lo mencionado en el artículo 2.9.1.1.23 del Decreto 2555 de 2010, se presenta la siguiente información con corte al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022:

- i) El número y monto de las situaciones de concentración que presentó la Comisionista, incluyendo el monto total de aquellos y el porcentaje que representan con relación a su patrimonio técnico, y
- ii) El monto al que ascienden sus tres mayores situaciones de concentración.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre 2021

Cifras en miles de
Pesos

Patrimonio Técnico Aplicado en diciembre 2021:	\$
(correspondiente al calculado en octubre de 2021	28,928,453

Concentración Depósitos en Cuentas diciembre 2021

Emisor	Valor Posición	Concentración
FIC Rentaval	2,068,908	7.15%
Banco GNB Sudameris	720,836	2.49%
Bancolombia	42,693	1.19%
Corficolombiana	48,060	0.17%

Cifras en miles de
Pesos

Tres Principales Situaciones de Concentración por Emisor o Grupo de Emisores a diciembre 2021

Emisor	Valor Posición	Concentración
Grupo Aval	6,697,737	23.15%
Grupo GNB Sudameris	6,448,111	22.29%
Banco Davivienda	5,880,062	20.33%

Patrimonio Técnico Aplicado en diciembre 2021:	\$
(correspondiente al calculado en octubre de 2021	28,928,453

Operaciones de Fondeo Activas a diciembre 2021

Emisor	Valor Mercado	Cómputo SFC	Concentración
No se registraron	-	-	0.00%

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre 2022

Cifras en miles de
Pesos

Patrimonio Técnico Aplicado en diciembre 2022:	\$
(correspondiente al calculado en octubre de 2022	29,916,107

Concentración Depósitos en Cuentas diciembre 2022

Emisor	Valor Posición	Concentración
FIC Rentaval	2,467,117	8.25%
Banco GNB Sudameris	962,887	3.22%
Bancolombia	43,921	0.15%
Corficolombiana	632,570	2.11%
Banco Colpatria	35,975	0.12%

Cifras en miles de
Pesos

Tres Principales Situaciones de Concentración por Emisor o Grupo de Emisores a diciembre 2022

Emisor	Valor Posición	Concentración
Grupo Aval	7,638,141	25.53%
Grupo GNB Sudameris	7,278,462	24.33%
Grupo Bancolombia	5,935,568	19.84%

Cifras en miles de
Pesos

Patrimonio Técnico Aplicado en diciembre 2022:	\$
(correspondiente al calculado en octubre de 2022	29,916,107

Operaciones de Fondeo Activas a diciembre 2022

Emisor	Valor Mercado	Cómputo SFC	Concentración
No se registraron	-	-	0.00%

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

De otra parte, con respecto a la exposición al riesgo de contraparte de la Comisionista y los terceros, la Entidad realiza seguimiento a las operaciones repo efectuadas y las garantías depositadas sobre cada especie con el fin de verificar un adecuado cubrimiento de las operaciones.

Así mismo, se realiza evaluación del límite por cuenta de terceros de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.3.6.1 de la Circular Única de la Bolsa de Valores en donde se establece el límite a los compromisos en operaciones de reporto o repo y otras operaciones a plazo por cuenta de terceros calculado sobre el 100% del Patrimonio Técnico para Terceros No Vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia (Decreto 766 del 6 de mayo 2016). Sin embargo, con corte al 31 de diciembre de 2022 no se registran operaciones de Reporto o Repo, Simultáneas y TTV celebradas por Cuenta de Terceros No Vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La exposición al Riesgo de Contraparte de la Comisionista de acuerdo con las posiciones asumidas es Bajo.

vii. Normatividad Interna

Con respecto a los manuales del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM y Sistema de Administración del Riesgo de Contraparte SARiC, se encuentran debidamente actualizados.

vii. Normatividad Externa

Servivalores GNB Sudameris cumple con todo lo establecido dentro de los criterios de administración de riesgos, señalados por la Superintendencia Financiera en su Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), en el Capítulo XXI “Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado y en el Capítulo XXVII “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo de Contraparte”.

b. Riesgo de Liquidez

1. Gestión y modelos

La Sociedad Comisionista, gestiona el Riesgo de Liquidez atendiendo los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con lo contemplado en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera en su Anexo 2, referente a la metodología y reporte estándar del riesgo de liquidez para la Comisionista.

Para tal fin se utiliza el modelo de medición del Riesgo de Liquidez determinado por la Superintendencia Financiera de Colombia para la medición del Riesgo de Liquidez teniendo en cuenta el Disponible, los Activos Líquidos Ajustados por Liquidez de Mercado, la medición de los requerimientos de liquidez por cuenta propia, la medición de los requerimientos de liquidez por cuenta de terceros, teniendo como resultado el Indicador de Riesgo de Liquidez a uno (1) y siete (7) días y los correspondientes flujos a treinta (30) días y más de treinta (30) días.

En la medición del Riesgo de Liquidez para la Comisionista, se gestionan el riesgo de las posiciones en el portafolio de inversiones de la Comisionista, refiriéndose a la facilidad de liquidación de las mismas en caso de que se requiera, sin tener que incurrir en pérdidas innecesarias porque no hay liquidez de estas posiciones en el mercado.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

De igual manera, se realiza un seguimiento a la posibilidad de cumplir con los compromisos adquiridos en operaciones del mercado monetario sin incurrir en pérdidas por no contar con el instrumento comprometido en la operación repo o simultánea por efecto de haber mantenido una posición corta que afectara de manera negativa el estado de resultados de la Comisionista o porque un incumplimiento de la contraparte generara esa misma posibilidad.

En cuanto a la administración del portafolio de terceros, se gestiona la posibilidad de la comisionista tuviera que asumir faltantes en los recursos en la administración de este portafolio por alguna circunstancia de tipo operativo.

A través del Comité de Riesgos, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez de la Comisionista y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, los requerimientos de liquidez por cuenta propia y por cuenta de terceros y los cambios en el mercado que puedan afectar de una u otra manera el comportamiento de la liquidez de la Entidad.

Servivalores GNB Sudameris, cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, que contiene las acciones necesarias para mitigar los efectos de una crisis en la Entidad haciendo uso de estrategias encaminadas a corregir la estructura de liquidez con base en apoyo de fuentes de recursos externos haciendo uso inicialmente del cupo asignado y vigente para operaciones, además de definir el manejo de difusión de la información interna, a medios de comunicación, entes de control y al público en general a través del Plan de Comunicaciones.

2. Información cuantitativa

En lo corrido del cuarto trimestre de 2022 la Comisionista mantuvo recursos suficientes para el desarrollo normal de su operación, con el cumplimiento de los Indicadores de Riesgo de Liquidez a uno (1) y siete (7) días, como se presenta a continuación:

Cifras en miles de COP

Concepto	Promedio	Mínimo	Máximo	Último
IRL 1 día	3,410,813	2,354,010	5,014,943	3,025,068
IRL 7 días	3,410,813	2,354,010	5,014,943	3,025,068
Activos líquidos 1 día	3,410,813	2,354,010	5,014,943	3,025,068
Razón de liquidez a 1 día	3,410,813	2,354,010	5,014,943	3,025,068

La evolución del Indicador de Riesgo de Liquidez durante lo corrido del cuarto trimestre del 2022 ha sido favorable debido a una adecuada estrategia centrada en mantener títulos de alta liquidez que representan un alto cubrimiento en el corto plazo, además del mantenimiento de Activos Líquidos de Alta Calidad, observándose un Indicador de Riesgo de Liquidez a un día con corte al 31 de diciembre de 2022 de \$3,025,068 miles, con un decrecimiento de \$2,912,033 miles con respecto a diciembre de 2021.

Al cierre de diciembre de 2022 la Comisionista tenía \$3,025,068 miles en activos líquidos, equivalentes al 4.85% del total de activos. Los activos líquidos, los componen además del disponible, inversiones negociables en títulos de deuda, inversiones negociables en títulos participativos, inversiones en títulos de deuda privada, activos trasladados a la Entidad en operaciones del mercado monetario y

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

participaciones en fondos de inversión colectiva abiertos, todos ajustados por su respectivo Haircut, reflejando el efecto que tendría la liquidación anticipada de los títulos en el mercado. El siguiente es el análisis comparativo de la liquidez de la Comisionista al cierre de diciembre de 2021 y diciembre de 2022.

Cifras en miles de COP

Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2021	Saldo a 31 de diciembre de 2022
A 1 Día		
Activos Líquidos	5,937,101	3,025,068
Efectivo y depósitos en bancos	860,714	1,669,848
Inversiones negociables en títulos de deuda recibidos por el BR	3,295,256	447,700
Inversiones negociables en títulos de deuda no recibidos por el BR	2,520,964	4,610,209
Participaciones en fondos de inversión colectiva abiertos	4,928,905	5,432,182
Inversiones negociables en títulos de deuda privada	18,998,207	20,185,634
Activos transferidos en operaciones del mercado monetario	0	0
Otros Activos transferidos a la entidad en operaciones del mercado monetario	0	0
Requerimiento de Liquidez Neto por cuenta propia	0	0
Requerimiento de Liquidez Neto por cuenta de terceros	0	0
IRL TOTAL	5,937,101	3,025,068

La Sociedad comisionista de bolsa en su estructura financiera al 31 de diciembre de 2022 no cuenta pasivos financieros no derivados y a su vez no registra requerimientos de liquidez netos por cuenta de terceros ni por cuenta propia.

3. Normatividad

• Normatividad Interna

Con respecto al Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL de la Sociedad Comisionista Servivalores GNB Sudameris, el mismo se encuentra debidamente actualizado.

• Normatividad Externa

Con respecto a la Normatividad asociada con la Gestión del Riesgo de Liquidez, de la sociedad comisionista Servivalores GNB Sudameris cumple con todo lo establecido dentro de los criterios de administración de riesgos señalados por la Superintendencia Financiera en su Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), en Capítulo VI “Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez”.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

c. Sistema de Administración de Riesgo Operacional SARO – Plan de Continuidad del Negocio PCN

i) Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO

La Sociedad Comisionista Servivalores GNB Sudameris S.A cumple con todas las disposiciones relacionadas con la Administración y Gestión del Riesgo Operacional, establecidas en el Capítulo XXIII “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operacional”, expedido en la Circular Externa 025 de 2020, de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) y las Circulares Externas 010 y 033 de 2019 en lo relativo a la exposición al riesgo por Riesgo Operacional.

Para garantizar una adecuada gestión del riesgo, ha desarrollado y mantenido un Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO, que le permite identificar, medir, controlar y monitorear de manera eficaz este riesgo, el cual es revisado permanentemente.

Los factores de riesgo asociados a su operativa están cubiertos por el sistema y los controles establecidos son aplicables y se encuentran alineados con los planes de tratamiento para la mitigación de los riesgos, bajo las políticas y procedimientos establecidos al interior de la Entidad.

Para la Sociedad Comisionista Servivalores GNB Sudameris S.A, el riesgo operacional tiene un papel fundamental dentro de la gestión, manteniendo un monitoreo permanente a los diferentes eventos que pueden o no implicar pérdidas resultantes de las fallas de los procesos internos, recursos humanos y/o sistemas o derivado de circunstancias externas.

1. Gestión de Riesgo Operacional SARO

Durante el año 2022, la Dirección de Riesgo Operacional adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes y bajo el acuerdo de sinergia con la Matriz continuó con las gestiones de administración del Riesgo Operacional, adelantando, entre otras, las siguientes actividades:

- a) Se aprobó por parte de la Junta Directiva de Servivalores la actualización de la Norma de Procedimiento Administración del Riesgo Operacional, en lo relacionado con el sistema de alertas tempranas, como herramienta para monitorear el límite de Apetito de Riesgo Operacional, los cambios relacionados con la Actividad Significativa de Asset Management y el Deber de Asesoría como parte de la Actividad de Asesoría, entre otros.
- b) En conjunto con las respectivas áreas, se culminó la revisión y actualización de matrices de evaluación de riesgos de los procesos y áreas de la Entidad, de acuerdo con el cronograma definido. De esta manera, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la Entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.
- c) Como parte importante del fortalecimiento de la cultura de riesgo al interior de la Entidad, periódicamente se desarrollaron sesiones de capacitación dirigidas a colaboradores de las áreas de la Entidad que permitieron reforzar conocimientos de riesgo operacional, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta GNB SARO, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de riesgo operacional.
- d) Se atendieron los diferentes requerimientos de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna, Superintendencia Financiera de Colombia y Calificadora, en lo relacionado con el seguimiento a la

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

Gestión y Administración del Sistema de Administración de Riesgo Operacional SARO para la Entidad y se recibieron los respectivos informes con resultados satisfactorios.

2. Eventos de Riesgo Operacional

Durante el año 2022, se presentaron eventos de riesgo operacional con impacto en los estados financieros de Servivalores por \$0.0026 miles de pesos, suma que se encuentra dentro del límite de riesgo operacional y que tiene su origen en la ejecución y administración de procesos sin que amerite planes de tratamiento específicos.

En cuanto a los eventos Tipo B, estuvieron asociados a fallas en la ejecución de los procesos, los cuales fueron corregidos oportunamente.

Teniendo en cuenta los riesgos identificados en la Entidad, el nivel de riesgo residual para Servivalores GNB Sudameris es BAJO.

3. VeRro Regulatorio– Riesgo Operacional

De acuerdo con la medición del Valor de la Exposición por Riesgo Operacional establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y el Decreto 415 de 2018, el VeRro promedio de la Comisionista Servivalores GNB Sudameris S.A. en el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022 fue de \$1,287,252 miles, un valor máximo de \$1,342,538 miles y un valor mínimo de \$1,239,487 miles:

Cifras en Miles COP		Cifras en Miles COP	
VeRro		VeRro	
Sociedad Comisionista		Sociedad Comisionista	
Servivalores GNB Sudameris Año		Servivalores GNB	
2022		Sudameris	
Promedio	1,287,252	Diciembre 2021	1,184,718
Máximo	1,342,538	Diciembre 2022	1,342,538
Mínimo	1,239,487		

Comparado el VeRro del 31 de diciembre de 2021 con el del 31 de diciembre de 2022, se presenta una variación de \$157,820 miles, que equivale al 13.32%, producto principalmente de la evolución de los negocios de la Comisionista Servivalores GNB Sudameris.

De acuerdo con los análisis realizados, el VeRro no ha representado un impacto significativo en el margen de solvencia de la Entidad, el cual se mantuvo muy por encima de los límites definidos por la normatividad vigente.

4. Normatividad Interna

El Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operacional - SARO de Servivalores GNB Sudameris se encuentra debidamente actualizado a diciembre de 2022.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

ii) Plan de Continuidad del Negocio PCN

1. Gestión Plan de Continuidad del Negocio

De acuerdo con el plan de continuidad definido y aprobado por las instancias correspondientes, durante el año 2022 la Dirección de Riesgo Operacional, realizó entre otras las siguientes actividades:

- a) Se realizó la actualización de la Matriz de Evaluación de Riesgos perteneciente al Plan de Continuidad del Negocio y todas sus estrategias asociadas.
- b) Se culminó la actualización del Análisis de Impacto al Negocio – BIA y Plan de Contingencia Operativa - PCO para las áreas críticas, lo cual permite estar alineado con la estrategia de continuidad del negocio y brinda la oportunidad de actuar de forma expedita en caso de presentarse eventos.
- c) Se actualizó la “Matriz de Respaldo de Cargos Críticos”, la cual apoya la sostenibilidad del negocio estableciendo pautas de competencias que se requieren para ejecutar el cargo crítico en torno a las funciones desarrolladas para el alcance de los objetivos propuestos por las Entidades.
- d) Se llevó a cabo la capacitación y evaluación anual sobre el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, a través de la herramienta virtual, dirigida a todos los colaboradores de la Entidad.
- e) Se realizó la capacitación específica en temas relacionados con el PCN a la Alta Gerencia, Gerencia Media, miembros del Comité de Riesgos y del Comité de Continuidad del Negocio.
- f) Se realizó la evaluación de proveedores críticos desde las áreas usuarias con el fin de conocer la eficiencia y eficacia de los servicios prestados durante el período analizado.
- g) Con el fin de evaluar el nivel de preparación de la Organización en función de su Plan de Continuidad del Negocio - PCN, la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, adelantó la evaluación anual de madurez del SGCN.
- h) Se atendieron de manera oportuna los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC, Auditoría Interna y Revisoría Fiscal en el tema relacionado con el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, con resultados satisfactorios.
- i) Se llevó a cabo el seguimiento a la mejora continua del PCN por parte del Comité de Continuidad del Negocio en sus sesiones trimestrales.
- j) Durante el año 2022, la Entidad continuó con el fortalecimiento del Plan de Continuidad del Negocio, mediante pruebas funcionales operativas, desarrolladas en las instalaciones del Centro de Cómputo Alterno (CCA) y el Centro de Operación en Contingencia (COC).

d. Seguridad de la Información y Ciberseguridad

Durante el año 2022, la Dirección de Seguridad de la Información y Ciberseguridad adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes, adelantó, bajo el acuerdo de sinergia establecido con la Matriz Banco GNB Sudameris, entre otras, las siguientes actividades:

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

1. Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

- a) En cumplimiento de la Circular Externa 007 de 2018 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la cual se imparten instrucciones relacionadas con los requerimientos mínimos para la gestión del riesgo de ciberseguridad, se adelantaron actividades de monitoreo y afinamiento en el servicio de Centro de Operación de Seguridad "SOC", que permitió alertar y prevenir eventos de seguridad y ciberseguridad.
- b) En el último trimestre del 2022, se renovó por tres años el contrato del servicio de Centro de Operación de Seguridad "SOC".
- c) Se efectuó control y monitoreo de la infraestructura expuesta a ciberespacio, sin que se hubiesen presentado incidentes de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- d) Se realizó monitoreo de la marca en redes sociales, sin presentarse afectación negativa a la reputación.
- e) En el segundo trimestre de 2022 se renovó la suscripción del Banco GNB Sudameris al CSIRT (Compute Security Incident Response Team) Financiero, lo cual ha permitido contar con el observatorio de amenazas cibernéticas a nivel global, regional y local para las entidades bancarias y el ecosistema; gestionando así, las alertas e indicadores de compromiso asociados a estas amenazas, que permiten proteger la infraestructura de la Entidad.
- f) Se desarrolló la capacitación virtual Seguridad de la Información y Ciberseguridad 2022, que permitió reforzar los conceptos en estos temas e incentivar la participación de todos los colaboradores de Servivalores en las nuevas amenazas cibernéticas. Se aplicó la evaluación correspondiente, con el fin de efectuar una retroalimentación sobre el grado de entendimiento del tema.
- g) Se adelantó capacitación de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, a la Junta Directiva y Comité de Riesgos, en la que se incluyeron definiciones y los nuevos tipos de ataques cibernéticos y como prevenirlos.
- h) Se emitieron correos informativos a los colaboradores de la Entidad sobre: "Correos Electrónicos con Contenido Malicioso" y modalidades de fraude como: "Engaño por Suplantación", entre otros. Adicionalmente se apoyó a la Gerencia Nacional Desarrollo de Productos y Mercadeo para el envío de comunicaciones a los clientes con las recomendaciones para evitar ser víctima de estas amenazas.
- i) Se culminó la revisión y actualización de las matrices de clasificación de la información de todas las áreas de Servivalores determinando y aplicando las medidas de protección correspondientes de acuerdo con su clasificación.
- j) En cumplimiento de las normativas internas y de la circular 042 y 033 de la Superfinanciera Financiera de Colombia, se realizaron los análisis de vulnerabilidades a la infraestructura productiva, así como el análisis de Ethical Hacking a objetivos específicos internos y expuestos al ciberespacio.
- k) En conjunto con las áreas usuarias, se llevó a cabo la evaluación de los proveedores críticos en cuanto a la continuidad de negocio y los riesgos de seguridad de la información y riesgo operacional.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

- l) Se efectuó el ejercicio de recertificación anual de usuarios y perfiles de los funcionarios de Servivalores que acceden a los diferentes Servicios Financieros y/o Bancas Virtuales, con resultados satisfactorios.
- m) Se efectuó el ejercicio de recertificación para los accesos a correo electrónico externo, correo corporativo a través de internet, acceso a dispositivos extraíbles, acceso por VPN corporativa y navegación de internet de los funcionarios de Servivalores, con resultados satisfactorios.
- n) A través de la herramienta de monitoreo de DLP (Data Loss Prevention - Prevención de Fuga de Datos) se efectuó monitoreo al correo corporativo, emitiéndose los informes correspondientes, lo cual ha generado impacto en la Organización de manera positiva concientizando aún más a los funcionarios de la responsabilidad que tienen en el manejo de la información y de las herramientas colaborativas de la Entidad.
- o) En cumplimiento de la Circular Externa 033 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la cual se imparten instrucciones relacionadas con la Taxonomía Única de Incidentes Cibernéticos - TUIC, se transmitieron trimestralmente los formatos con el reporte de métricas de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- p) Con el objetivo de evaluar el grado de conciencia en Seguridad de la Información y Ciberseguridad de los colaboradores de Servivalores, frente a ataques tipo phishing, en diciembre se realizó una prueba de ingeniería social a través de correo electrónico phishing - ransomware dirigida a todos los colaboradores de la Entidad, con resultados satisfactorios.
- q) La Junta Directiva del Banco GNB Sudameris establece que la administración del Riesgo de Fraude ha sido delegada en la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, a través de su Dirección de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- r) Se atendieron los requerimientos por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, los requerimientos de la Revisoría Fiscal, Auditoría General y Calificadora de Riesgos en lo relacionado con el seguimiento a la Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad para la Entidad, se recibieron los respectivos informes con resultados satisfactorios.

2. Normatividad Interna

La norma para la Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad de Servivalores, se encuentra debidamente actualizada.

3. Normatividad Externa

Con respecto a la Normatividad asociada a Ciberseguridad, Servivalores, cumple con lo establecido en la Circular Externa 007 de 2018 y 033 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la cual se imparten instrucciones relacionadas con los requerimientos mínimos para la Gestión del Riesgo de Ciberseguridad y genera el cálculo de métricas e indicadores de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

e. Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT

Servivalores GNB Sudameris S.A., consciente que el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo están presentes en alguna medida en el entorno de los negocios y que representan una gran amenaza

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

para la estabilidad del sistema financiero, da estricto cumplimiento a: Lo establecido en los artículos 102 y subsiguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero; a la Parte 1, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 027 de 2020); a las recomendaciones internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI); y, a todas aquellas normas complementarias y recomendaciones relacionadas con el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo.

Como entidad sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, ha adoptado medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a prevenir que sea utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

Conforme lo anterior, la Junta Directiva, con el apoyo de la Gerencia General y del Oficial de Cumplimiento, han definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, las cuales permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos.

El SARLAFT implementado abarca todas las actividades que realiza Servivalores GNB Sudameris S.A. en desarrollo de su objeto social principal, y prevé procedimientos y metodologías que la protegen de ser utilizada en forma directa, es decir a través de sus accionistas, administradores y vinculados, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades

Servivalores GNB Sudameris S.A. cuenta con diferentes instancias que hacen parte del proceso de control y de gestión del riesgo de LA/FT como son: la Unidad de Cumplimiento liderada por el Oficial de Cumplimiento, la Auditoría General y la Revisoría Fiscal, quienes están encargados de velar por el adecuado funcionamiento del SARLAFT, según la evaluación al cumplimiento de las políticas establecidas por la entidad y promover la adopción de los correctivos necesarios para su mejoramiento.

Servivalores GNB Sudameris S.A. ha definido un programa de capacitación anual dirigido a todos los funcionarios liderado por el Oficial de Cumplimiento, cuyo objetivo es impulsar la cultura de SARLAFT el cual es dirigido a todos los funcionarios; el último proceso se realizó en noviembre de 2022 y su correspondiente evaluación se ejecutó en diciembre de 2022.

Los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en los Manuales de Procedimientos SARLAFT y el Código de Ética y Conducta, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva de la entidad.

Servivalores GNB Sudameris S.A. en cumplimiento a lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), realiza los reportes de ley relacionados con: Estadísticas de operaciones alertadas, inusuales y sospechosas; así como las Transacciones en Efectivo, Clientes Exonerados del Reporte de Transacciones en Efectivo, Operaciones de Transferencias, Remesas, Compras y Venta de Divisas, Productos (General y Fondos), Información de Campañas Políticas y Partidos Políticos y Reporte de Operaciones Sospechosas.

En particular sobre este último reporte, luego de realizados los análisis de las transacciones de clientes identificadas como inusuales durante el cuarto trimestre de 2022, no se encontraron operaciones que se consideraran sospechosas.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Cartas Circulares Nos. 109 y 110 de 2015 reiteró la obligación de mantener la confidencialidad de las operaciones que se reporten como sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y se presentaron aspectos relacionados con el convenio Interadministrativo de Cooperación celebrado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Fiscalía General de la Nación, la Superintendencia Financiera de Colombia y la UIAF, ante lo cual Servivalores GNB Sudameris S.A. continúa con el manejo de la información dentro del más alto nivel gerencial y con toda la reserva y confidencialidad en el manejo de la información.

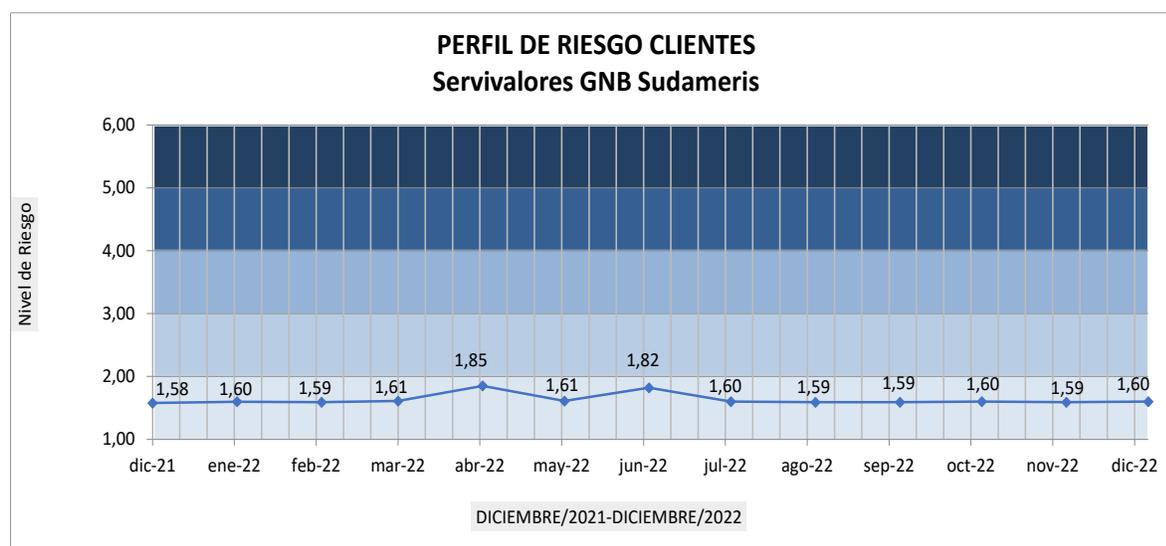
En lo que tiene que ver con efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Servivalores GNB Sudameris S.A. no se ha visto afectada patrimonialmente por hechos que involucren estas actividades.

Evolución del Perfil de Riesgo

De acuerdo con la gestión de riesgo realizada en la Entidad, en la cual se incluye la revisión a la evolución del riesgo según los factores de riesgo identificados, así como los riesgos asociados y controles con que cuenta la entidad, dado que corresponde a una evaluación semestral que se realiza en junio y diciembre, se determinó que a corte de diciembre de 2022; el 37,5% de los riesgos se encuentran clasificados como de baja probabilidad y bajo impacto y el 62,5% restante se clasifican como de muy baja probabilidad e impacto.

En lo que tiene que ver con la segmentación de los Factores de Riesgo, para los cuales se deben tener en cuenta los criterios establecidos en el numeral 4.2.2.3.2 de la Circular Externa 027 de 2020, mediante los cuales se define el perfil individual del cliente, se observa que el promedio de nivel de riesgo consolidado para el cuarto trimestre de 2022 fue de 1,60. Teniendo en cuenta que el nivel de riesgo está considerado entre 1 y 5, siendo 5 el nivel de mayor riesgo, se evidencia que el perfil de riesgo general de la entidad es Muy Bajo.

A continuación se detalla la evolución del riesgo mensual comparativo de la entidad del 31 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022:



Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros CRS (COMMON REPORTING STANDARD)

Servivalores GNB Sudameris S.A. ha cumplido con todos los requerimientos legales relacionados con el intercambio automático de información para efectos fiscales, de conformidad con el estándar de la OCDE (CRS - Common Reporting Standard) y transmitió el reporte correspondiente a la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) según los plazos establecidos.

FATCA (FOREIGN ACCOUNT TAX COMPLIANCE ACT)

Servivalores GNB Sudameris S.A. ha cumplido con todos los requerimientos legales para efectos de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras de los Estados Unidos de América (Foreign Account Tax Compliance Act – FATCA) y transmitió el reporte correspondiente a la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) según los plazos establecidos.

5 - ESTIMACIONES DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Comisionista requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Comisionista cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Gerente.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficiente con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios por la Comisionista. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Comisionista. La entidad considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

a) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Son aquellas mediciones que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La Superintendencia financiera de Colombia ha aprobado metodologías que requieren que los proveedores de precios reciban información de todas las fuentes externas e internas sobre negociación, información y registro dentro de ciertos horarios laborales.

El siguiente cuadro analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) mantenidos por la comisionista que se miden al valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 sobre base recurrente:

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 31 de 2022

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos				
Títulos de deuda	42,168,466	-	-	42,168,466
Inversiones en acciones – Emisores en Colombia	1,293,021	2,254,483	3,845,965	7,373,469
Total de activos a valor razonable sobre bases recurrentes	43,461,487	2,254,483	3,845,965	49,561,935

Diciembre 31 de 2021

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos				
Títulos de deuda	37,797,859	-	-	37,797,859
Inversiones en acciones – Emisores en Colombia	-	2,219,110	5,480,085	7,699,195
Total de activos a valor razonable sobre bases recurrentes	37,797,859	2,219,110	5,480,085	45,497,054

Para la determinación del nivel de jerarquía del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por PRECIA S.A., el criterio experto del Front office, y del Middle Office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bidoffer, entre otros.

De acuerdo con las metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia al proveedor de precios, este recibe la información proveniente de todas las fuentes externas e internas de negociación, información y registro dentro horarios establecidos.

Para el periodo desde el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022 no se presentaron traspasos de instrumentos financieros medidos a valor Razonable entre los niveles de jerarquía.

b) Partidas valoradas a valor razonable sobre una base no recurrente

La comisionista no tiene activos o pasivos medidos al valor razonable con una base no recurrente al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

c) Determinación del valor razonable

Su valor razonable se estableció de acuerdo con los precios cotizados (no ajustados) suministrados por el proveedor de precios, lo que determina los mismos a través de medias ponderadas de las transacciones realizadas durante el día de negociación.

El siguiente cuadro proporciona información sobre técnicas de valoración e insumos significativos al medir activos y pasivos.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

	Técnica de valoración	Insumos significativos
Activos		
Titulo de deuda	Flujo de caja descontado	Precios estimados
Inversiones– Emisores en Colombia	Precio de mercado	Precio o precio de mercado calculado sobre la base de criterios de referencia establecidos por las metodologías de proveedores de precios - Valor del activo subyacente
Instrumentos derivados	Flujo de caja descontado	- Moneda por activo subyacente - Tipo de cambio a plazo - Matrices y curvas
Propiedades de bienes inmuebles	Avalúo técnico realizado por perito certificado	Las líneas generales a seguir en la determinación del valor razonable de los inmuebles destacan el valor de mercado.
Pasivos		
Instrumentos derivados	Flujo de caja descontado	- Valor del activo subyacente. - Moneda por activo subyacente. - Tipo de cambio a plazo. - Matrices y curvas.

6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Bancos Nacionales (1)	\$	1,675,354	811,590
FIC Rentaval (2)	\$	2,467,117	2,068,907
Total	\$	4,142,471	2,880,497

(1) La variación corresponde principalmente por el aumento en el efectivo, esto por determinación de la Gerencia en disponer recursos y por mejoramiento de tasas.

(2) El FIC Rentaval, es un Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia, de riesgo conservador, la cual tiene como objetivo ofrecer una alternativa de inversión con liquidez, altos niveles de seguridad, y una rentabilidad acorde con estos principios.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se evidencia conflictos de interés entre la Comisionista y el FIC Rentaval; la inversión en el Fondo únicamente es un mecanismo en el que se reconocen todas las entradas y salidas de dinero que posee la Comisionista.

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

Value and Risk Rating mantuvo la calificación AAA (Triple A) al Riesgo de Contraparte de Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa. La calificación Triple A (AAA) indica que la estructura financiera, la administración y control de los riesgos, la capacidad operativa, así como la calidad gerencial y el soporte tecnológico de la firma es la más alta.

7 - INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Inversiones Negociables

A continuación, se detallan el saldo de las inversiones en instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Fondo de inversión colectiva (1)	\$ 3,845,965	3,652,085
Acciones de media bursatilidad	1,293,021	1,828,001
Derechos fiduciarios	77,721	77,722
Total, activos financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio	\$ 5,216,707	5,557,808

(1) Corresponde al Fondo de Capital Privado Inmobiliario servitrust.

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las contrapartes en instrumentos representativos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
AAA	3,845,965	3,652,085
AAA (*)	1,293,021	1,828,001
AAA/S1	77,721	77,722
TOTAL	5,216,707	5,557,808

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

(*) Incluye las acciones de la Bolsa de Valores de Colombia clasificadas en el portafolio de inversiones como disponibles para la venta.

Maduración de las Inversiones

31 de diciembre de 2022

	De 1 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	Total General
Inversiones negociables en instrumentos de patrimonio	-	-	5,138,986	5,138,986
Negocios Fiduciarios	77,721	-	-	77,721
Total general	77,721	-	5,138,986	5,216,707

31 de diciembre de 2021

	De 1 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	Total General
Inversiones negociables en instrumentos de patrimonio	-	-	5,480,086	5,480,086
Negocios Fiduciarios	77,722	-	-	77,722
Total general	77,722	-	5,480,086	5,557,808

8 - INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTROS RESULTADOS DE DEUDA

A continuación, se detallan el saldo de las inversiones en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Instrumentos representativos de deuda		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 18,408,625	15,447,028
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	23,759,840	22,350,831
	42,168,465	37,797,859
Instrumentos representativos de patrimonio		
Acciones corporativas	2,176,762	2,141,388
	2,176,762	2,141,388
Total activos financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio	44,345,227	39,939,247

Calidad crediticia de las inversiones disponibles para la venta

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las contrapartes en instrumentos representativos de deuda:

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

	2022	2021
NACION	18,408,625	15,447,028
AAA/F1+	23,759,840	22,350,832
TOTAL	42,168,465	37,797,859

La siguiente corresponde con la maduración de las inversiones disponibles para la venta:

	31 de diciembre de 2022			Total General
	De 1 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	
Títulos deuda pública	-	-	18,408,625	18,408,625
Títulos deuda privada	-	-	23,759,840	23,759,840
Inversiones negociables en títulos participativos	8,000	-	2,168,762	2,176,762
Total general	8,000	-	44,337,227	44,345,227

	31 de diciembre de 2021			Total General
	De 1 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	
Títulos deuda pública	-	-	15,447,028	15,447,028
Títulos deuda privada	-	-	22,350,831	22,350,831
Inversiones negociables en títulos participativos	8,000	-	2,133,388	2,141,388
Total general	-	-	39,931,247	39,939,247

9 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Cuentas por cobrar neta		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Deudores	\$	6,551	17,313
Depósitos		518,000	263,000
Por Administración (2)		1,112,791	707,457
Diversas (1)		5,357,244	12,565,288
Total Cuentas por cobrar	\$	6,994,586	13,553,058

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

- (1) La variación corresponde al registro al 31 de diciembre de 2022 de la retención en la fuente del FCP Inmobiliario originado en la aplicación del decreto 1054 de 2020 diferimiento del ingreso, la cual se declaró y pagó en enero 2023.
- (2) La variación corresponde a las cuentas por cobrar por contratos de administración de los clientes.

El siguiente es el detalle de los gastos pagados por anticipado, al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Gastos pagados por anticipado		
Sociedad calificadoradora de valores	32,006	29,579
Total gastos pagados por anticipado	32,006	26,579

10 – PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipos neto al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

	Muebles y enseres	Equipo de cómputo	Equipo de comunicación	Total
Costo al 31 de diciembre de 2021	57,207	27,701	1,871	86,779
Adiciones	-	4,767	-	4,767
Retiros	-	(554)	-	(554)
Costo al 31 de diciembre de 2022	57,207	32,468	1,871	90,992
Depreciaciones al 31 de diciembre de 2021	(36,258)	(11,567)	(1)	(47,826)
Adición de (depreciación)	(4,148)	(1,479)	-	(5,627)
Retiros	-	-	-	-
Depreciaciones al 31 de diciembre de 2022	(40,406)	(13,046)	(1)	(53,453)
Propiedad y equipo, neto al 31 de diciembre de 2021	20,949	16,134	1,870	38,953
Propiedad y equipo, neto al 31 de diciembre de 2022	16,801	18,868	1,870	37,539

No existe ningún tipo de gravamen o restricciones sobre las propiedades y equipo de la comisionista.

11 - PROPIEDAD Y EQUIPO POR DERECHO DE USO, NETO

El siguiente es el detalle de la propiedad y equipo por derecho en uso los cuales son calculados con unas tasas de descuento de 6,93%, 7,21% y 9,53% E.A. para corto, medio y largo plazo respectivamente, al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Contratos Arrendamiento Licencias De Software	228,761	74,259
Depreciación	(76,254)	(74,259)
Total, neto	\$ 152,507	-

El siguiente es el movimiento de activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Saldo al 1 de enero 2022	-
Contratos Arrendamiento Licencias Software	228,761
Gasto por depreciación	(76,254)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	152,507
Saldo al 1 de enero 2021	-
Contratos Arrendamiento	72,485
Gasto por depreciación	1,774
Gasto por depreciación	(74,259)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamiento por derecho en uso, al 31 de diciembre de 2022:

Saldo al 1 de enero 2022	-
Renovaciones y nuevos contratos	228,761
Pagos a capital	(76,254)
Pagos a interés	(11,921)
Gasto por interés	11,921
Pagos por depreciación	(76,254)
Gasto por depreciación	76,254
Saldo al 31 de diciembre de 2022	152,507

12 - ACTIVO POR IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE

El siguiente es el detalle del Activo por impuesto de renta Corriente de Servivalores de los periodos 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre De 2022	31 de diciembre 2021
Anticipo Renta 2021	-	865,395
Anticipo Renta 2022	853,997	-
Retención en la fuente	\$ -	1,800
Total Activo por impuesto de renta Corriente	\$ 853,997	867,195

13 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Operaciones de mercado monetario simultaneas \$	9,673,564	6,259,037
Total otros pasivos financieros	\$ 9,673,564	6,259,037

El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetario:

Al 31 de diciembre de 2022:

Contraparte	Monto	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Tasa Facial %	Intereses préstamo
Cámara de riesgo central de contraparte	9,673,564	19/12/2022	23/01/2023	12.30	107
	9,673,564				107

Al 31 de diciembre de 2021:

Contraparte	Monto	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Tasa Facial %	Intereses préstamo
Cámara de riesgo central de contraparte	6,259,037	20/12/2021	3/01/2022	3.10	531
	6,259,037				531

14 – CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle las cuentas por pagar 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Contribuciones	\$ -	31
Dividendos	61	40
Aportes nomina	15,233	6,326
Proveedores	40,566	54,457
Diversas	91,000	263,309
Total Cuentas por pagar	\$ 146,860	324,163

El siguiente es el detalle de pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Cuentas por pagar		
Retenciones en la fuente (1)	5,531,402	12,679,684
Total cuentas por pagar	5,531,402	12,686,011

(1) La variación corresponde al pago realizado en enero de 2023 a la DIAN de la retención en la fuente del FCP Inmobiliario originado en la aplicación del decreto 1054 de 2020 diferimiento del ingreso.

15 -PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE

El siguiente es el detalle los pasivos por impuestos al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Renta y Complementarios	4,947,000	3,262,000
Total impuesto sobre la renta corriente	\$ 4,947,000	3,262,000
Impuesto diferido		
Origen y reversión diferencias temporarias	\$ (168,434)	(802,038)
Total impuesto diferido	(168,434)	(802,038)
Total provisión impuestos	\$ 4,778,566	2,459,962

16 - BENEFICIOS DE EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos de provisiones por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Beneficios de empleado de corto plazo	137,302	105,241
Beneficios de empleado de largo plazo		
Total	137,302	105,241

Los saldos del pasivo por beneficios de largo plazo, al cierre de diciembre de 2022 y 2021 fueron:

Beneficios Largo Plazo	dic-22	dic-21
Saldo al inicio	29,990	26,731
Costos de interés	2,549	1,804
Costo de Servicio	2,231	2,043
Cambios en suposiciones actuariales	(7,109)	(588)
Saldo al final	27,661	29,990

16.1 Suposiciones Actuariales

Las variables utilizadas para el Cálculo Actuarial de las obligaciones proyectadas de los diferentes beneficios a los empleados a largo plazo se muestran a continuación:

	dic-22	dic-21
Tasa de descuento	12.75%	8.50%
Tasa de inflación	3.00%	3.00%
Tasa de incremento salarial	4.00%	4.00%
Tasa de rotación de empleados	SOA 2003	SOA 2003

Tasa de rotación de empleados: Para la elaboración de los diferentes cálculos actuariales se utilizó la Tabla de Rotación SOA 2003

Para el cálculo de la vida esperada de los empleados, se utilizó la tabla colombiana de mortalidad RV2008.

16.2 Análisis De Sensibilidad

El análisis de sensibilidad del pasivo por otros de largo plazo contempla eventuales cambios en las variables financieras y actuariales, manteniendo las demás variables constantes. El análisis de sensibilidad empleado es el siguiente:

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

Beneficios Largo Plazo	Cambio en la variable	Incremento en la variable +50 puntos	Disminución en la variable -50 puntos
Tasa de descuento	12.75%	(963.22)	1,007.32
Tasa de crecimiento de los salarios	4.00%	1,226.36	(1,174.58)

16.3 Procesos Laborales

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no se tenían registradas provisiones por concepto de procesos laborales en contra de la Empresa.

16.4 Beneficios A Empleados Del Personal Clave

Servivalores GNB Sudameris no existe un plan de beneficios exclusivo, que sea aplicable al personal clave de la Alta dirección de la Empresa, diferente al que se les aplica a todos los trabajadores.

17 – ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre 2021
Utilidad antes de impuesto	\$ 14,350,112	9,500,306
Impuesto a las ganancias	4,778,566	2,459,961
Tasa Efectiva	33.30%	25.90%

	Saldo a 31 de diciembre de 2021	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Traslados	Saldo a 31 de diciembre de 2022
Impuestos diferidos activos	11,924	(162,593)	702,802	-	552,133
Prima de antigüedad	10,496	569	-	-	11,065
Bienes de arte y cultura	1,428	204	-	-	1,632
Inversión en títulos de deuda	-	(226,699)	702,802	-	476,103
Instrumentos Financieros	-	63,333	-	-	63,333

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

	Saldo a 31 de diciembre de 2021	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Traslados	Saldo a 31 de diciembre de 2022
Impuestos diferidos pasivos	(399,889)	331,027	-	-	(68,863)
Inversión en títulos de deuda	(391,349)	391,349	-	-	-
Terrenos	-	-	-	-	-
Propiedad planta y equipo	(8,540)	680	-	-	(7,860)
Propiedad y equipo por derecho de uso	-	(61,003)	-	-	(61,003)
TOTAL ACTIVO Y PASIVO	(387,965)	168,434	702,802	-	(483,270)

	Saldo a 31 de diciembre de 2020	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Traslados	Saldo a 31 de diciembre de 2021
Impuestos diferidos activos	96,366	(84,442)	-	-	11,924
Prima de antigüedad	8,019	2,477	-	-	10,496
Bienes de arte y cultura	1,224	204	-	-	1,428
Provisiones	87,123	(87,123)	-	-	-
	Saldo a 31 de diciembre de 2020	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Traslados	Saldo a 31 de diciembre de 2021
Impuestos diferidos pasivos	(1,525,922)	(886,481)	239,552	-	(399,889)
Inversión en títulos de deuda	(625,857)	(5,044)	239,552	-	(391,349)
Terrenos	(50,985)	50,985	-	-	-
Propiedades de inversión	(35,247)	26,707	-	-	(8,540)
Propiedad planta y equipo	(813,833)	813,833	-	-	-
TOTAL ACTIVO Y PASIVO	(1,429,556)	802,039	239,552	-	(387,965)

	31 de Diciembre 2022			31 de Diciembre 2021		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto
Ganancia (pérdida) de inversiones medidas a valor razonable con cambios en ORI	(1,921,542)	702,802	(1,218,740)	(681,595)	239,552	(442,043)
Total otros resultados integrales durante el período	(1,921,542)	702,802	(1,218,740)	(681,595)	239,552	(442,043)

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Impuestos diferidos activos		
Calculo Actuarial	\$ 11,065	10,496
Bienes de Arte y Cultura	1,632	1,428
Valoración activos financieros de inversión	476,103	-
Instrumentos Financieros	63,333	-
Subtotal activos diferidos	552,133	11,924

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

Impuestos diferidos pasivos

Valoración activos financieros de inversión	-	(391,349)
Propiedades, planta y equipo	(7,860)	(8,540)
P.P.E por derecho de uso	(61,003)	-
Subtotal pasivos diferidos	(68,863)	(399,889)
Total impuesto diferido	\$ 483,270	(387,965)

18 - CAPITAL Y RESERVAS

Acciones comunes y acciones preferenciales

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el capital autorizado de la Comisionista es de \$20,000,004, representados en 2,836,880 acciones nominativas ordinarias de valor nominal de siete mil cincuenta pesos (\$7,050) cada una. A las mismas fechas el capital suscrito y pagado era de \$19,749,856 representado en 2,801,398 acciones en circulación.

Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales, la Comisionista debe constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con el diez por ciento (10%) de las utilidades de cada ejercicio.

El siguiente es el detalle del capital y reservas al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Capital suscrito y pagado	\$ 19,749,856	19,749,856
Prima en colocación de acciones	4,775,226	4,775,226
Utilidad del periodo	9,571,545	7,040,344
Otros resultados integrales (1)	(714,154)	504,586
Ajustes aplicación NIIF primera vez	3,351,844	3,351,844
Reservas	6,417,180	5,713,122
Total Patrimonio	\$ 43,151,497	41,134,978

(1) La variación corresponde a pérdidas acumuladas por precio de mercado, netas de impuesto diferido.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

19 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los Ingresos de actividades ordinarias durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Ingresos de operaciones ordinarias		
Utilidad en Venta de Activos	\$ 55	204
Utilidad en venta de inversiones	7,667	199,854
Dividendos y participaciones	235,718	436,635
Diversos	270,965	231,751
Ing. financieros y valoración de inversiones	5,179,524	1,829,644
Comisiones y honorarios	13,510,851	10,246,048
Total Otros Ingresos Operaciones Ordinarias	<u><u>19,204,780</u></u>	<u><u>12,944,136</u></u>

- (1) La comisionista para el año 2022 fue el intermediario para las OPAS de Nutresa y Sura, por lo cual se generó comisiones por estas asesorías.
- (2) Para el año 2.022 se realizaron mayores inversiones en títulos de deuda.

20 - GASTOS DE OPERACIONES

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Gastos operacionales		
Deterioro cuentas por cobrar	\$ -	-
Depreciación	5,627	5,670
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	11,921	2,743
Depreciación PPE por derechos de uso	76,253	74,258
Diversos	97,311	162,779
Impuestos y Tasas	251,372	202,758
Servicios de intermediación	373,121	304,322
Intereses Por Compromisos Transf.Op. Simultaneas (1)	551,501	116,745
Comisiones y honorarios (2)	1,606,639	765,268
Beneficios a empleados	1,880,924	1,809,288
Total gastos operacionales	<u><u>\$ 4,854,669</u></u>	<u><u>3,443,831</u></u>

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

- (1) Debido a la constitución de simultaneas pasivas todas con contraparte CRCC
- (2) Debido a la participación en las OPAS de Nutresa y Sura durante el año 2022, se incrementaron las operaciones y por ello el valor en las comisiones de Deceval.

21 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta en Colombia al impuesto de renta y complementarios, para una tasa nominal impositiva total del 35% en 2022, 31% en 2021, 32% en 2020.

Las provisiones para los impuestos a la ganancia que se detallan en esta nota fueron determinadas por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y los meses de enero a diciembre de 2022, por el sistema de renta líquida.

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 35% a título de impuesto de renta y complementarios.

Las declaraciones de renta de los años 2019, 2020 y 2021 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias de 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 comprende lo siguiente:

De acuerdo con la NIC 12, los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (otro resultado integral, en el patrimonio).

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante los años 2015 a 2019 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyen en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta, se realizará con base en las normas tributarias vigentes, que en algunos casos se remiten a los PCGA Anteriores hasta el 31 de diciembre de 2014 (Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones complementarias).

En concordancia con lo anterior, la determinación de la base gravable de los impuestos de renta a 31 de diciembre de 2022 y el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables.

El siguiente es el detalle del gasto de impuesto a las ganancias del Servivalores a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados de los periodos 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Renta	\$ 4,947,000	3,262,000
Diferido	(168,434)	(802,038)
Total Provisión Impuestos	\$ 4,778,566	2,459,962

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 14,350,111	9,500,306
Tasa de impuesto de renta vigente	35%	31%
Gasto por impuesto técnico	5,022,539	2,945,095
Efectos Impositivos de:		
-Ingresos	(235,718)	(436,635)
-Gastos	160,179	753,540
Provisión para impuesto sobre la renta	4,947,000	3.262,000

22 - PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas:

- 1) Los Accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de Servivalores GNB Sudameris S. A.

Accionistas con más del 10% de la participación:

Banco GNB Sudameris S. A.

- 2) **Personal clave de gerencia:** Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente.

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

Conceptos	31 de diciembre de 2022	30 de diciembre de 2021
Salarios	629,389	561,824
Total	629,389	561,824

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

Operaciones con partes relacionadas:

Servivalores GNB Sudameris S. A. podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre Servivalores GNB Sudameris y sus partes relacionadas no hubo durante los periodos terminados ordinarios al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

A continuación, se muestra la agrupación de saldos y operaciones con partes relacionadas (Banco GNB Sudameris).

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
ACTIVO		
Efectivo en Banco GNB Sudameris	962,887	720,836
Total activo	962,887	720,836
INGRESOS		
Comisiones y rendimientos financieros	400,207	669,722
Total ingresos	400,207	669,722
GASTOS		
Ocupación de espacios y gastos bancarios	32,167	29,891
Total gasto	32,167	29,891

23 – CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden fiduciarias al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Disponible	170,319	279,320
Compras por cumplir	10,207,437	7,206,215
Liquidación y compensación	19,830	5,032,384
Total activo	10,397,586	12,517,919

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros

Cuentas de orden deudoras

Valores en administración	14,388,086,306	510,679,126
Total cuentas de orden fiduciarias activas	14,388,086,306	510,679,126

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Pasivo		
Cuentas por pagar – clientes	176,157	260,927
Liquidación y compensación	10,207,437	12,240,543
Otros usuarios	2,132	4,589
Acreedores Varios	11,860	11,860
Total pasivo	10,397,586	12,517,919
Cuentas de orden deudoras por contra		
Cuentas de orden deudoras por contra	14,388,086,306	510,679,126
Total cuentas de orden fiduciarias pasivas	14,388,086,306	510,679,126

24 – CONTINGENCIAS

Al cierre a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Comisionista no tiene procesos, reclamaciones o algún otro evento que deba ser revelado en las notas a los estados financieros y que origine un registro de contingencias.

25 - CONTROLES DE LEY

Al 31 de diciembre de los años 2022 y 2021, la Sociedad dio cumplimiento a las contribuciones a los entes gubernamentales de vigilancia, así como a los impuestos nacionales y municipales que se liquidaron de acuerdo con su operación.

26 - EVENTOS SUBSECUENTES

No tenemos conocimiento de ningún evento subsecuente que haya ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de emisión de éstos.

27 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 28 de febrero de 2023.

Servivalores Gnb Sudameris S. A.

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros individuales , certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera individual al 31 diciembre de 2022, y del estado individual de resultados y otro resultado integral, estado individual de cambios en el patrimonio y estado individual de flujos de efectivo por el período de doce meses terminado en esta fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Maria Eugenia Arbelaez Cifuentes
Gerente General

Luis Leonardo Rojas Pascuas
Contador Público
Tarjeta Profesional 101176-T